

TELÉFONO (511)2301409 / 2301412  
(511)4141411 / 2301408  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA  
AFTN : SPJCYGYJ  
COM: CORPAC S.A.  
e-mail: aisperu@corpac.gob.pe

PERÚ



Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A.  
ÁREA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA  
Apartado 680 LIMA 100 – PERÚ

SUPLEMENTO AIP

11/19

NOV 15<sup>th</sup>, 2019

## CHICLAYO (SPHI)

### 11/19. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL LADO AIRE (PRMLA SPHI)

El presente Suplemento describe las restricciones operacionales, zonas de trabajo y áreas operativas durante la Fase A del proyecto desde las 00:01 horas UTC del 15/11/19 hasta las 23:59 horas UTC del 31/01/20.

**Fase A:** Durante esta fase se realizarán trabajos de mejoramiento en las calles de rodaje "A", "B", "C", "D" y "D1"; así como el tercio norte de la plataforma y un recorte de 600 m del final de la RWY 19. Cabe señalar que de este recorte se destinarán 60 m a conformar la franja de pista y 90 m de RESA (no trabajos en esta zona), quedando los siguientes 450 m de pista para los trabajos de mejoramiento (ver imagen N°01).

El itinerario de las operaciones comerciales no se verá afectado por estos trabajos. La capacidad de la plataforma será de dos (02) puestos de estacionamiento, supeditado a operaciones con aeronaves de categoría A, B y C. Se describe a continuación las restricciones operacionales:

1. Trabajos de mantenimiento en los últimos 450 m de RWY 19. Nuevas distancias declaradas para operaciones por la RWY 19:

RWY	TORA (m)	ASDA (m)	TODA (m)	LDA (m)
19	1900	1960	1960	1900

2. No se permiten aterrizajes y despegues por la RWY 01. Se suspende el procedimiento RNP RWY 01 (SOLO LNAV) publicado en la carta AD2 SPHI 17D de la AIP PERÚ.
3. RWY 19 disponible solamente para aproximaciones por instrumentos de no precisión y aproximaciones en VFR: ILS inactivo, VOR operativo. Se suspenden los procedimientos ILS X RWY 19 (LOC DESPLAZADO), ILS W RWY 19 (LOC DESPLAZADO) y ILS V RWY 19 (LOC DESPLAZADO), publicados en las cartas AD2 SPHI 17, AD2 SPHI 17A, AD2 SPHI 17F de la AIP PERÚ respectivamente.
4. Cierre de TWY "A", "B", "C", "D" y "D1".
5. Cierre del tercio norte de APRON por trabajos.
6. Toda aeronave deberá salir de PEA N°01 y N°02 por medio de remolcador de aeronaves por trabajos en el tercio norte de la plataforma (zona delimitada).

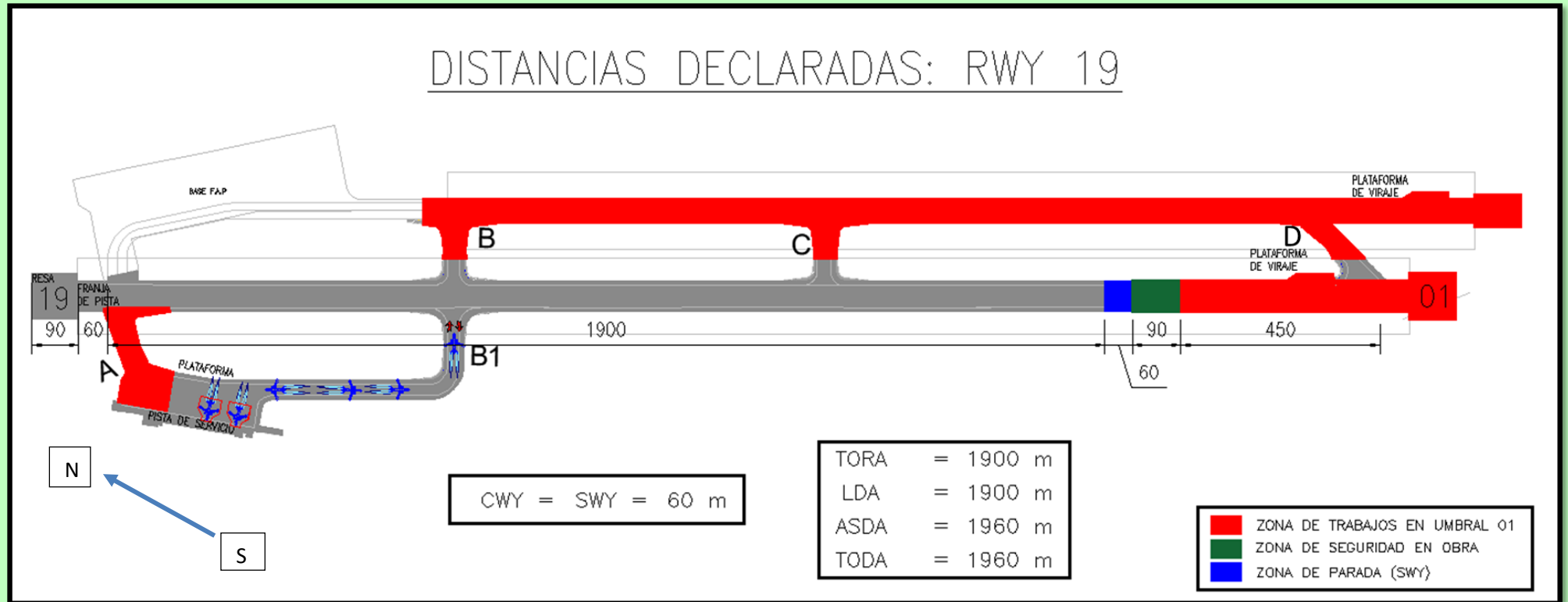


Imagen N°01

- De los 600 m de recorte de pista, se destinarán 60m a la franja de pista y 90 m de RESA (no trabajos en esta zona), quedando los siguientes 450 m de pista para los trabajos de mejoramiento.

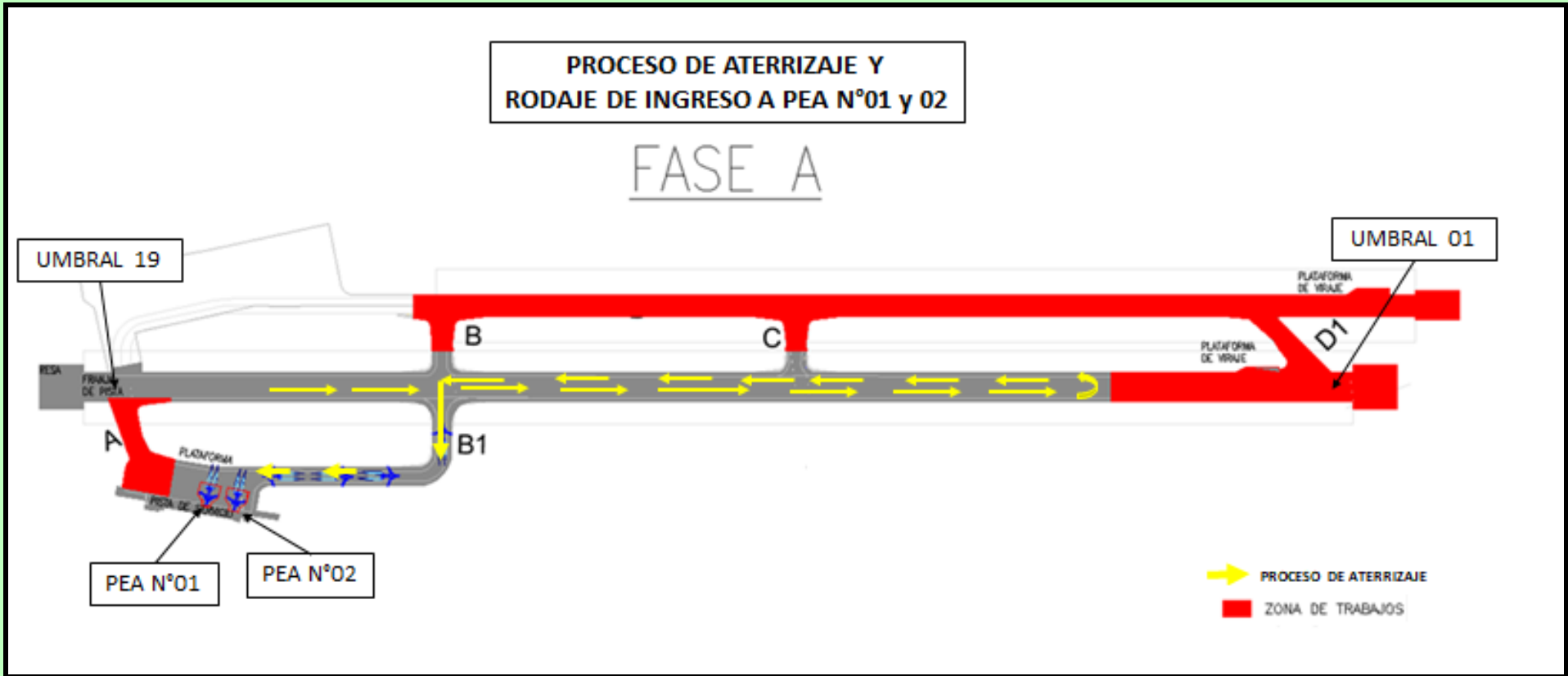


Imagen N°02

- Las aeronaves, luego del proceso de aterrizaje, realizarán backtrack en pista retornando por la pista para liberar vía TWY "B1" hasta plataforma Centro (PEA N°01) o Sur (PEA N°02).

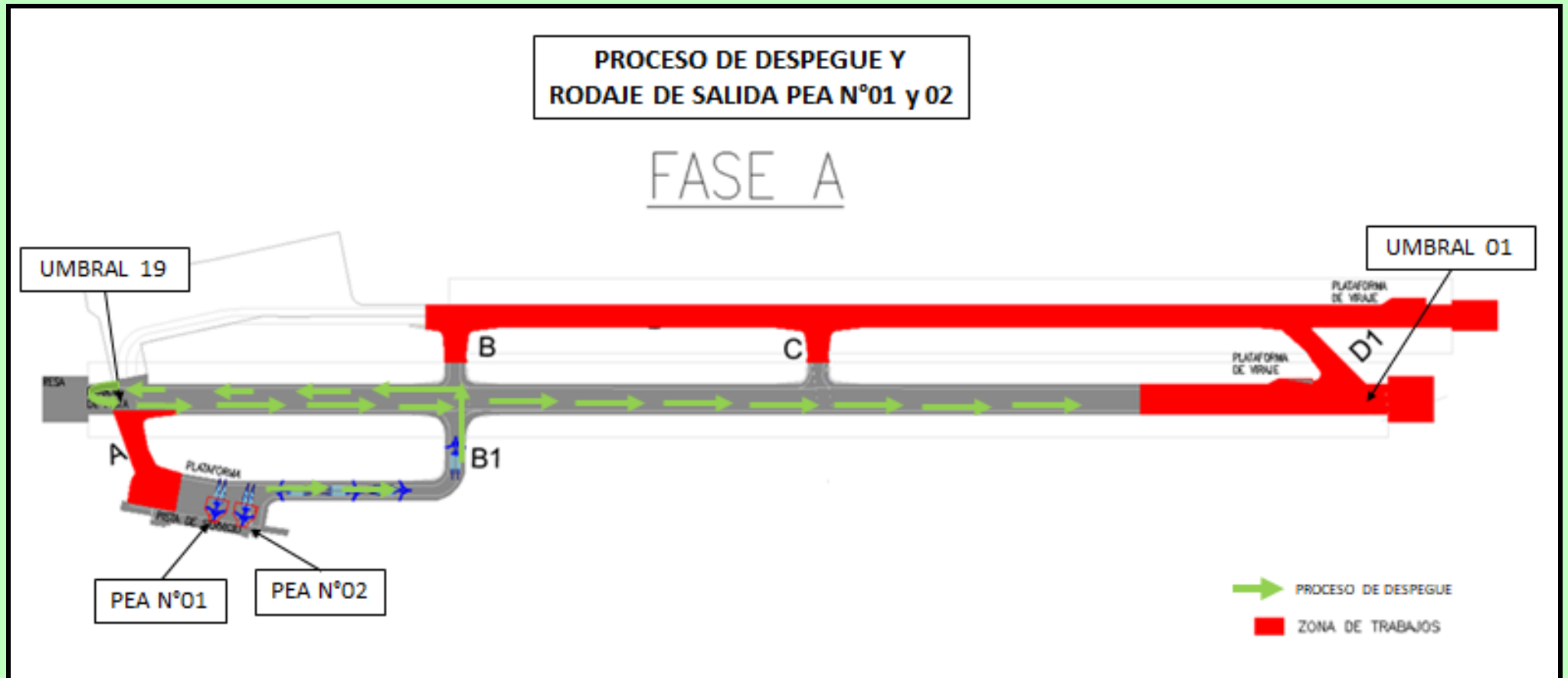


Imagen N°03

- Toda aeronave deberá salir de PEA N°01 y N°02 por medio de remolcador por trabajos en el tercio norte de la plataforma (zona delimitada) y dirigirse a pista vía TWY "B1". Contactar con torre para instrucciones.
- Las aeronaves realizarán backtrack en la RWY 19 para el proceso de despegue teniendo en cuenta las nuevas distancias declaradas.